

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8382 *DISTRIBUCIONES GENERALES BOYACÁ, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) GRUPO CRONOS DISTRIBUCIÓN INTEGRAL, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles – Publicación del Acuerdo -, se hace público que las Juntas Generales de Distribuciones Generales Boyacá, S.L. (Sociedad Unipersonal) (Sociedad Absorbente) y Grupo Cronos Distribución Integral, S.L. (Sociedad Unipersonal) (Sociedad Absorbida), celebradas el miércoles 7 de noviembre de 2018, han aprobado, respectivamente, la fusión por absorción de Grupo Cronos Distribución Integral, S.L. (Sociedad Unipersonal) (Sociedad Absorbida) por parte de Distribuciones Generales Boyacá, S.L. (Sociedad Unipersonal) (Sociedad Absorbente), con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad absorbida y la transmisión en bloque a título universal de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y pasivo de la misma a Distribuciones Generales Boyacá, S.L. (Sociedad Unipersonal), Sociedad absorbente y la consiguiente subrogación de ésta en todos los derechos y obligaciones de aquélla.

Se hace constar expresamente del derecho que asiste a los señores socios y acreedores de cada una de las Sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados por las respectivas Juntas, así como de los balances de fusión aprobados por cada una de dichas sociedades, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales y del derecho que asiste a los señores acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Madrid, 7 de noviembre de 2018.- El Administrador único de Distribuciones Generales Boyacá, S.L. (Sociedad Unipersonal) y de Grupo Cronos Distribución Integral, S.L. (Sociedad Unipersonal), Julio Alexander Villanueva Ruiz y Distribuciones Generales Boyacá, S.L. (Sociedad Unipersonal) representada por don Julio Alexander Villanueva Ruiz.

ID: A180066452-1